

Permiso por paternidad, nueva ley a partir del 2011

Escrito por tucapital.es - 09/06/2010 11:53

Después de que el gobierno haya anunciado que eliminará el cheque bebé a partir del 1 de enero de 2011, queremos dar una buena noticia a los que vayan a ser padres.

A partir del 2011 entrará en vigor la nueva ley de permiso por paternidad que dará 4 semana ininterrumpidos de permiso remunerado a los padres que tengan o adopten un hijo además de los días retribuidos que le corresponde por Estatuto del Trabajador o Convenio Colectivo a cargo de la empresa.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/06/09/permiso-por-paternidad/>

Salu2.

=====

Re: Permiso por paternidad, nueva ley a partir del 2011

Escrito por Mlp - 09/06/2010 13:21

Excelente noticia. Si queremos corresponsabilidad, hay que dar a los hombres la oportunidad de ejercerla. Si queremos natalidad, hay que incentivarla. Menos mal que no todo son desastres...

=====

Re: Permiso por paternidad, nueva ley a partir del 2011

Escrito por peseta - 29/06/2010 11:55

Pues sí, menos mal que hay una buena noticia después de tantos bajones de ánimo.

Así que si algun está pensando en ser padre, mejor esperarse al año que viene ;)

=====

Re: Permiso por paternidad, nueva ley a partir del 2011

Escrito por arkaitzn - 29/06/2010 16:59

La verdad es que es una gran noticia.

Si me dieran a elegir entre esto y los 2.500€, os aseguro que preferiría esto sin ninguna duda.

Eso sí, si pudieran ser ambas cosas ya sería perfect.

=====

Re: Permiso por paternidad, nueva ley a partir del 2011

Escrito por tucapital.es - 29/06/2010 17:04

Efectivamente, la conciliación familiar siempre es preferible al dinero que puedan dar, porque como padre supongo que prefiere tener tiempo para estar con su mujer y su recién nacido.

Salu2

=====